



INTRUSISMO Y COMPETENCIA DESLEAL
Los propietarios de casas rurales consideran la ilegalidad como su principal problema

- Directorio
- Dirección General Turismo
 - EscapadaRural
 - Madrileños
 - Netquest



Foto: ESCAPADARURAL.COM
Madrileños, castellano-manchegos y cántabros, los más preocupados por la competencia desleal

MADRID, 11 Mar. (EUROPA PRESS) -

El 53% de propietarios de alojamientos rurales señalan la ilegalidad como su principal problema, según el portal EscapadaRural.com, que insiste en el compromiso de legalidad de las casas rurales que incluye en su directorio.

El portal que cuenta la mayor oferta de turismo rural en España (un 80% del total), asegura que la plataforma sólo acepta establecimientos inscritos en la Dirección General de Turismo de cada comunidad autónoma.

Este concepto va unido a la reciente reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), que ha excluido la explotación del alojamiento privado para el turismo, estimando que podría estar dando cobertura a situaciones de intrusismo y competencia desleal, que van en contra de la calidad de los destinos turísticos.

El portal destaca la legalidad como otro de sus valores añadidos frente a otros portales, ya que han observado que los propietarios de casas rurales consideran que la ilegalidad es uno de los principales problemas del turismo rural (52,9%), detrás del exceso de oferta (60,1%).

LOS MADRILEÑOS O CÁNTABROS, ENTRE LOS MAS AFECTADOS.

Según los datos recopilados por el Observatorio de Turismo Rural, proyecto que lidera EscapadaRural.com junto con CETT-UB y Netquest, el grado de sensibilidad frente a este problema varía según la comunidad autónoma.

Los propietarios madrileños, castellano-manchegos o cántabros están más preocupados por la competencia desleal y así lo han señalado en porcentajes que en los tres casos superan el 61%.

En contraposición, las comunidades que parecen menos afectadas por esta cuestión son Navarra, País Vasco, Galicia, Andalucía, Comunidad Valenciana y Cataluña.

El equipo de EscapadaRural.com, considerando que los alojamientos no oficiales perjudican al sector y a la calidad de la oferta ofrecida al viajero, realiza constantemente el trabajo de comprobación de licencias y permisos de actividad cada vez que se une un nuevo propietario a su red de alojamientos, labor que lleva en marcha desde

"Primero se verifica si la casa está registrada en la web oficial de Turismo de su Comunidad Autónoma y si no aparece, solicitamos al propietario la documentación que acredite que está inscrito. Si el propietario no dispone de ella pero asegura estar registrado, entonces, contactamos con la Dirección General de Turismo correspondiente y estudiamos su caso individualmente", explica la directora de comunicación de la compañía, Ana Alonso.

Seguir a @EP_Turismo 19K seguidores

Four promotional boxes: '¡Los médicos la odian!', 'HOY: Nuevo iPhone - 17€', 'Westwing Home & Living', 'Gas Natural Fenosa'.

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

COMENTAR ESTA NOTICIA
Firma:

EN LA MALETA
Tradición y encanto en la Bretaña francesa

busque... hoteles.net

Últimos vídeos de turismo: DRIVE



- Más Leídas Más Noticias
1. Tailandia dice que los pasajeros que volaron con pasaporte falso podrían ser solicitantes de asilo
 2. Las reservas hoteleras en España aumentan un 10% para Semana Santa
 3. El Gobierno regulará el turismo en la naturaleza y en la Red Natura 2000
 4. Fomento dice que Aena "no tiene que ser privatizada si o si"
 5. RIU invierte 32,5 millones en la compra de un hotel en la isla caribeña de St. Martin
 6. España recibe un 41,3% más de pasajeros de cruceros en enero
 7. Los propietarios de casas rurales consideran la ilegalidad como su...

Tweets
Supercarsweb @supercarsweb 13m
2014 Porsche 911 Turbo S: el más capaz Gran Turismo? De encendido Ep. 104
ep EP Turismo @EP_Turismo 13m
#Alicante reunirá a 1.000 profesionales en un

VÍDEOS DESTACADOS

Previsión del tiempo para este 7 de marzo
Previsión del tiempo para este jueves 6 de marzo
Previsión del tiempo para este martes 4 de marzo